

2006: Año de la Memoria Histórica. 75 aniversario de la II República. A don Salvador González García, «Parrita» y a don Francisco Pizarro Torres, «Faico», fusilados

J. Carlos Perales Pizarro

No siempre es fácil distinguir la moral de la política, pero a veces es conveniente y hasta útil. Moralmente hubo gente buena y gente mala en los dos bandos, como hubo asesinatos en los dos bandos y en los dos bandos hubo barbaridades y horror e idealismo. Políticamente, en cambio, no hay dudas: los buenos —los que tenían la razón política— perdieron la guerra; los malos —los que no tenían la razón política— la ganaron.

Javier Cercas

Estimados paisanos y paisanas:

En años anteriores tuve la ocasión de recordar las figuras de Antonio Gallego, alcalde republicano fusilado; José M.^º Franco, médico e interventor del Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules, también fusilado, y de Ana Jiménez, esposa del líder de CNT, Antonio García, y madre del presidente de Izquierda Republicana, Joaquín García, también fusilada como represalia porque esposo e hijo habían huido.

Hoy quiero recordar a otras dos personas que también fueron fusiladas. Fueron muchas más. Calculo, según los últimos datos de que disponemos, que superamos la cifra de 50, la mayor parte de ellos en los primeros meses, tras el golpe de Estado.

Afortunadamente, conocemos muchos datos de aquel triste período de nuestra más reciente historia. Conocemos, por ejemplo, que en la provincia de Cádiz, en casi su totalidad, no hubo guerra alguna. Sólo hubo una cruel e injustificada represión que se saldó con aproximadamente 3.500 o 4.000 personas ejecutadas. Conocemos, por ejemplo, que lo que siempre se nos dijo de las barbaridades cometidas por los rojos, es sencillamente mentira y fue una mentira perfectamente preparada para despertar el miedo y el odio hacia los llamados “rojos”. Conocemos que en total, en la provincia, se habla de no más de 170 personas muertas a consecuencia de la represión de los “rojos”. Conocemos, por ejemplo, que en Alcalá, no hay ni una sola muerte registrada como consecuencia de la represión de los “rojos”. Estos datos, lógicamente, no son invenciones. Son los datos manejados y publicados por los historiadores a los que el régimen de Franco encargó recoger todas las “cifras de todos los muertos del glorioso ejército nacional” y que están publicados. Véase la Causa General de Rafael Casas Sánchez de la Vega o las investigaciones de Salas Larrazábal. Aunque no recogido en

estos estudios encargados por el propio régimen, sí ocurrieron dos muertes trágicas, las de un guarda forestal y un guardia civil, que pudieran ser imputadas a las represalias de los rojos. Repito que no están recogidas como tales en ninguno de los estudios realizados.

Conocemos, por ejemplo, que desde los primeros momentos, se aprobaron decretos para que los cuerpos de los fallecidos fueran localizados, exhumados y trasladados a sus respectivos lugares para que recibieran cristiana sepultura. Evidentemente, para los fallecidos del glorioso ejército nacional. Los otros, los republicanos, aún permanecen en cunetas, fosas comunes, desaparecidos. Sus familiares aún no han podido llorarles o simplemente obsequiarles con una flor. El reclamar una “pizca” de justicia y de reconocimiento no es reabrir viejas heridas, como se nos acusa. Es sencillamente poder cerrar una herida que nunca estuvo bien curada.

Afortunadamente, las noticias son buenas, muy buenas, aunque hayan llegado tarde para muchas de las personas que durante tantos años las esperaron. Nuestros parlamentos, tanto nacional como autonómico, así como nuestros gobiernos, legislan en tal sentido. La Ley de Memoria Histórica necesariamente será aprobada en esta legislatura.

Estas dos personas a las que quiero recordar son: Salvador González García, más conocido como “Parrita” y a Francisco Pizarro Torres, conocido como “Faico”. Este último, hermano de mi madre.

SALVADOR GONZÁLEZ GARCÍA, Parrita, fue detenido en los primeros días, probablemente el 25 de julio. Sería conducido a Medina y fusilado junto a otros paisanos de Alcalá (Francisco Pizarro, Domingo Ortega, Fernando Salcedo...) y una señora de Paterna. Se desconocen los motivos. Probablemente, su único delito fue no ser adicto al Movimiento. En el libro de registro de salida de documentos del Ayuntamiento de Alcalá, encontramos la referencia del escrito en el que se comunica las detenciones y su traslado a la Cárcel de Medina, fechado el 26 de julio de 1936. Junto a Salvador, en el mismo oficio aparecen los detenidos Andrés Jobacho Benítez, teniente alcalde del Ayuntamiento, y de Fernando Salcedo, ambos fusilados también.

También en el Archivo Municipal de Medina, encontramos documentos sumamente importantes. Es una comunicación del Excmo. Sr. Comandante Militar de Cádiz, fechada a 12 de agosto de 1936, dirigida al Sr. jefe del Depósito Municipal de Medina, en la que textualmente se dice:

He resuelto y comunicado con esta fecha al Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia, que los detenidos en la cárcel de esa que al margen se expresan, queden a disposición de dicha autoridad.

Lo que digo a Vd. para su conocimiento y el del Jefe de la Cárcel.

Relación de detenidos al margen:

Antonio Gallego Visglerio

Domingo Ortega de Corte

José Sandoval Moreno

José Franco Rodríguez

Andrés Jobacho Benítez

Salvador González

Fernando Salcedo

Todos serían fusilados. Conocemos quizás más datos de Salvador González por el afán de justicia de hijos y nietos, que durante años, de forma incansable, han intentado conocer la verdad, las circunstancias de su muerte y su lugar de enterramiento. Tengo que agradecer de forma especial a Juan y demás familiares las aportaciones que han realizado. Las anécdotas, los testimonios y los datos aportados por Juan González (Juan Parrita, hijo de Salvador González) han sido primordiales para recomponer algunos de estos pasajes.

El 25 de julio de 1936, día de santa Ana, es detenido, conducido a la Cárcel de Medina y posteriormente fusilado. No pertenecía a la corporación, no era ni concejal, por tanto, ni miembro destacado de ningún partido. Era un hombre normal con muchas amistades en el pueblo.

Entre las hipótesis posibles que se barajan para que fuera detenido y fusilado está la de haber cedido en más de una ocasión un local de su propiedad para reuniones o asambleas. En aquellas circunstancias, eso hubiera sido suficiente. Se asesinaba por nada, por venganza, simplemente. Envidias, odios...; la bajeza humana más iracunda se soliviantaba desde las autoridades civiles, militares e incluso eclesiásticas.

Otros motivos, según nos cuenta su propio hijo, pudiera ser el haber cedido parte de sus propiedades (un pequeño huerto en las afueras del pueblo) a una persona con muy pocos recursos de Alcalá y haber comentado en algún que otro lugar (parece que no muy apropiado, por las consecuencias) de que él era el primero en aplicar la esperada y tan discutida reforma agraria.

Entre las investigaciones que he realizado he comprobado en un expediente incoado al que era jefe de la Policía Local, por el que fue destituido de su cargo, que Salvador González aportaba sus testimonios en contra del referido jefe de la Policía Local. De todos es conocido el protagonismo que dicho jefe de la Policía Local adquirió en la represión de Alcalá.

Tendría ocasión de conocer, gracias a los testimonios de su hijo y nietos y nietas, cómo, al pasar por la calle, junto a la "Fonda Parra" donde la familia vivía, dicho personaje era insultado por la viuda al grito de "asesino, asesino". Quizás, ha sido ésta una de los testimonios que más me han impresionado de los muchos que he recogido. Al paso de dicho individuo por la calle (Río Verde), la viuda le seguía tras las distintas ventanas, llamándole "asesino".

Para la familia González, el día de santa Ana, sería un triste día que nunca celebrarían, desde ese fatídico año de 1936 en que su padre fue detenido.

He tenido ocasión de conocer a su hijo Juan y a algunos de sus nietos y nietas. En ninguno de ellos, en ninguna de ellas, como en ninguno de los muchos familiares de víctimas del Franquismo que he tenido ocasión de conocer, he observado nunca ninguna señal de deseo de venganza, ni de odio. Sólo generosidad y nobleza. Creo que tras tantos años de injusticia es fácilmente comprobable. Aún hoy siguen sin saber el por qué de la muerte, ni el cómo, ni el dónde... Aún hoy siguen sin saber... muchas de las dudas e incógnitas...

Entre los testimonios recogidos por Jerome R. Mintz, en su libro "Los anarquistas de Casas

Viejas” se habla de grupos de fusilados de Alcalá, muy probablemente, con casi total seguridad, entre ellos, estaría Salvador González.

Faico, **FRANCISCO PIZARRO TORRES**, zapatero de profesión, afiliado de CNT. Avisado para que huyera, optó por no huir. No tenía temor alguno. No había cometido ningún delito. Probablemente detenido en el Jautor y asesinado en el término de Benalup de Sidonia. Hermano de mi madre. Su cuñado, Rafael Vera, desaparecería, huyendo y no se volvería a saber nada más de él. Líder o dirigente de la CNT y amigo íntimo de un falangista, que finalmente le delataría.

Bastante conocido en el pueblo; sobrino de María Torres, dueña de una confitería en la Alameda. Se cuenta que protegido por falangistas, fue finalmente asesinado por monárquicos, aunque los datos que manejo no confirman dicha afirmación. No estuvo ni mucho menos protegido. El resultado final lo confirma: fue asesinado.

Parece ser que su amigo falangista le avisa que se esconda, que puede ocurrirle algo. No hace caso. Su decisión sería fatal.

Juana la Rubiana, conocida y amiga, recordaba el día de su detención, estando en la puerta de su casa, junto a su hermana Pepa, por parte de dos guardias civiles.

Según testimonios recogidos, fue fusilado en las proximidades de Benalup-Casas Viejas junto a otros alcaíños. Es posible que coincidiera en el grupo con Domingo Ortega de la Corte y con Salvador González, así como con la madre de un cenetista de Barbate, amigo también que fue, Paco Estudillo.

Siempre hemos escuchado de las circunstancias de su muerte, datos espeluznantes, que ya se recogían en el libro citado de Jerome R. Mintz, donde se relata por parte de uno de los entrevistados cómo uno de ellos se había arrastrado al estar solo herido en las piernas y que finalmente le rematan, no sin antes mofarse de él, introduciéndole una galleta, que llevaba en su bolsillo y encontrada por ellos al ser registrado, en la boca. Un final cómico para ellos: desangrado y muerto con una galleta en la boca. Este sería el final de Francisco Pizarro Torres.

Transcribo a continuación algunos pasajes del libro citado donde se recogen datos sobre lo acontecido:

Cuando fusilaron (en Casas Viejas) a los hombres que habían traído de Alcalá, unos pocos falangistas salieron a su encuentro a ver que había. Encontraron a tres hombres muertos y un rastro de sangre de un cuarto que había marchado herido por la carretera. Lo hallaron veinte pasos más allá, todavía vivo. Lo remataron. Uno de ellos empezó a registrar sus bolsillos y encontró algunas galletas y otras cosas. Entonces dijo: ¡Mira! Toma galletas. Eso es lo que un falangista le hizo a un muerto. “Cómete las galletas ahora”, le dijo.

Testimonio de Juan Pinto (pág. 278)

Los primeros fusilados fueron los de Alcalá. Había seis. A uno le dispararon a la pierna y todavía estaba vivo, pero lo remataron. Uno de los falangistas tenía galletas en su bolsillo y dijo “Toma, come una galleta”. El hombre que hizo eso todavía vive. Pero está pagando por ello. Ha pasado por más calamidades que nadie.

Me contaba Juan González, Parrita, hablando de "Faico", que, destinos de la vida, las circunstancias habían hecho coincidir al traidor amigo falangista de Faico y a él. Contaba que su hijo, con un coche de la empresa que tenían, "Talleres Parrita", había sido parado y preguntado por un anciano y "arrepentido" "amigo falangista", que vivía en un asilo de Cádiz y que fue trasladado a otro de la provincia. Que Juan Parrita, queriendo informarse de todo lo posible llegó a ir a verle en algunas ocasiones, que siempre le invitaba a comer; incluso llegó a ofrecerse como padrino, pues pretendía casarse. Pudo, Juan Parrita, extraerle alguna información, aunque no toda la que hubiera querido. El "arrepentido falangista" le contó que fue el responsable de la muerte de su amigo Faico. Que le obligaron a delatarlo y que así lo hizo.

Cuenta también Juan Parrita que recuerda a Faico el día del golpe de Estado, bajando por el río Verde y que tras ver venir a un grupo de manifestante de derechas, le dijeron que entrara en la fonda y que se escondiera. Allí se escondió. Saltó por una de las ventanas que dan a la calle de atrás, por donde vivía la "Portuguesa".

En aquella ocasión escapó. Posteriormente no escaparía. Su decisión de no huir sería fatal. Su cuerpo, al igual que el resto de los fusilados de Alcalá, descansan en algún indeterminado lugar.

A él, a ellos, a ellas, a todos y a todas las víctimas de represión desencadenada por el golpe del Estado, quiero rendir mi modesto homenaje y hacerles partícipe de la declaración del año 2006, por parte del Congreso de los Diputados, como año de la MEMORIA HISTÓRICA en el 75 aniversario de la proclamación de la II República:

Se declara el año 2006 como año de la Memoria en homenaje y reconocimiento de la Segunda República como antecedente de la Constitución de 1978 y de todos los hombres y mujeres que fueron víctimas de la guerra civil española, así como de cuantos padecieron más tarde la represión de la dictadura franquista.

Por otra parte, la Comisión Permanente del Consejo de Europa aprueba la declaración del 18 de julio como jornada oficial de condena al régimen franquista. Al fin los desarmados y cautivos, los vencidos y vencidas del 39, se alzan con el triunfo, sin armas, sin violencias. Y termino haciendo mención al manifiesto suscrito como homenaje y reconocimiento a la II República con motivo de su 75 aniversario:

Hoy, 75 años después, no queremos seguir lamentando (...) sino celebrar la emocionante calidad de los logros (...) y agradecer la ambición, el coraje, el talento y la entrega de una generación de españoles que creyó en nosotros al creer en el futuro de su país.

Alcalá de los Gazules, abril de 2006.